

Señor:
 David Eguiguren Castillo
 Representante Legal
 JUSTILEGIS S.A.
 Ciudad.

De nuestras consideraciones:

La presente misiva, es para comunicarle que en cumplimiento al Art.189, inciso segundo de la Ley de Compañías se digno registrar en su Institución, el siguiente movimiento del paquete accionario de la Compañía **JUSTILEGIS S.A.**

Cedente	Cesionario	Número de Acciones
BURGOS TORRES DE CORDOVA MARIA ELIZABETH	ARMBRUSTER BRAVO ANDREA MARIA	80

- BURGOS TORRES DE CORDOVA MARIA ELIZABETH cede el 10% del capital social de la compañía JUSTILEGIS S.A., a favor de ANDREA MARIA ARMBRUSTER BRAVO portador de la cédula de ciudadanania No.1707879878.

El CEDENTE y el CESIONARIO, ambos, son de nacionalidad ecuatoriana.

La mencionada cesión se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha 28 de abril del 2014.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted,

Atentamente,

ANDREA ARMBRUSTER BRAVO
 CESIONARIO

MARIA BURGOS TORRES
 CEDENTE
 EMILIO CORDOVA
 CONYUGE